

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
SECRETARIA**

TRASLADO DE EXCEPCIONES N° 002 DE 2019

	RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	INTERPUESTAS POR
1	70-001-33-33-007-2018-00191-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REYES FUENTES URZOLA	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO –SUCRE	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO –SUCRE

En la forma ordenada el artículo 110 del C. G. P. y para los efectos del Parágrafo 2º del Artículo 175 del CPACA, Ley 1437 de 2011, se fija la presente lista de traslado de EXCEPCIONES propuestas por el término de un (1) día, hoy **doce (12) de Febrero de 2019**, a las ocho (8:00) A.M.

Inician los términos: **13 de Febrero de 2019**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

Vencen los términos: **15 de Febrero de 2019**, a las seis de la tarde (6. 00 p.m.)

EUDITH MARIA PALENCIA ÁVILA
Secretaria